DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,481] BUENOS-AIRES, VIERNES 27 DE MAYO DE 1836 [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Despues de la funcion de iglesia del dia 25, S. E recibió las felicitaciones de estilo en la casa del Gobierno; y en este acto tuvieron lugar las alocuciones que publicamos à continuacion—

El Señor Presidente accidental de la Exma. Cámara Dr. D. Miguel Villegas.

EXMO. SR.:—

Nada le asusta al hombre tanto, como su debilidad, nada le irrita, nada le exalta mas, que las dificultades, en que tropieza para una accion, que ha creido deber ejecutar; para una accion que la mira reclamada por un gran interés, y entre otros especialmente por aquel en que le vayan su suerte y su felicidad; entonces es, cuando replega todo su vigor, y fuerte con las fuerzas que reune, lo que le queda de flaqueza, lo suple con la inteligencia, con el corage, con la resolucion. El proyecto, el gran proyecto de trozar los vínculos que nos ligaban á la Metrópoli, todo herizado de peligros, no tuvo otro orígen; yaciamos bajo un poder cuya influencia estaba en razon inversa de la distancia, y que ya fuese sistema, ya impotencia, no nos dispensaba la menor proteccion: tal era nuestro antiguo estado, tal nuestra afligente situacion entonces; era ya una necesidad cambiarla; pero..... la obra no era asunto de un dia, ella debia conducirse con el mayor pulso, y la mayor meditacion, y esto requeria tiempo. ¿Cómo consiliarse con la última reserva, que demandaba negocio tan grave, como delicado? ¿cómo con la que todavia tenia que buscarse entre tantos, que debian estar iniciados en el plan? No teniamos soldados sino ciudadanos, tampoco amigos, ni mayores recursos, por fin un pueblo solo (el heróico que habitamos) era, el que tenia que habérgelas con un reino eterno, y un monarca poderoso: el entusiasmo por la libertad no escuchó, sino las desgracias de su posicion; no vió, sino el medio de salir de ella, y todo lo arrostró en el movimiento del 25 de Mayo de 1810, con el que vino á plomo en Buenos Aires el trono del rey católico.

El suceso ha coronado la empresa, tanto mas gloriosa, cuanto mas dificultosa, mas arriesgada; los bienes que disfrutamos, datan de ese memorable dia: por él tuvo principio nuestra felicidad; ahora tenemos leyes no como las nominales de Indias, sino substancialmente conformes á nuestros usos, nuestros intereses, nuestras exigencias; obras de la confluencias de las luces, y sin otro interes, que el bien general, y no el particular del legislador, ellas salen mareadas al punto de la sadiduría, y de la imparcialidad: los destinos públicos que antes se conferian á personas desconocidas, que nos venian del otro lado del mar, hoy son ya nuestros, y su distribucion se regla por las aptitudes, y mérito de los individuos: generalizada la revolucion en los pueblos argentinos, las mejoras que han ido adquiriendo son considerables, y entre ellas es notable el sistema de federacion, á que se han decidido: por él quedan en libertad de procurarse los medios, que mas tiendan á prosperar, se han removido zelos, se han facilitado los canales de comunicacion, se ha estrechado su amistad y union, y se ha consultado al bien estar y seguridad de todos; fundado en tantos títulos, tengo el honor de felicitar á V. E. á nombre del primer Tribunal de Justicia cuya administracion en sus saludables reformas debe mucho al glorioso dia que celebramos.

El Sr. Inspector General de Armas D. Agustin de Pinedo.

EXMO. SR.:—

Le es muy satisfactorio al Inspector y Comandante General de Armas felicitar á V. E. en el aniversario de nuestra Libertad.

El Ejército cubierto de inmensa gloria en la guerra de la Independencia disfruta hoy de las delicias de la paz.—La Patria bajo el sistema Federal ha tenido un nuevo ser y precidida sabiamente por V. E. llegará muy en breve al colmo de la prosperidad y grandeza.

Que V. E. cuyo eminente patriotismo y virtudes le han obtenido los gloriosos títulos de Gran Ciudadano y Restaurador de las Leyes, haga la felicidad de la Patria, y consolide la causa Santa de la Federacion, son los votos del Ejército que he tenido el honor de manifestar á V. E.

El Sr Dean de la Santa Iglesia Catedral Presidente del Senado del Clero Canónigo Dignidad Dr. D. Diego Estanislao Zavaleta

EXMO. SR.

Si el aniversario del 25 de Mayo de 1810 debe ser un dia grande, no solo para todos los pueblos y provincias de la confederacion argentina; sino para todos cuantos integran las cuatro Repúblicas, Oriental, Chilena, Peruana, y Boliviana, pues que en ese fausto dia rayó para todos ellos la aurora de la libertad: el mismo aniversario recuerda el dia mas glorioso para la Provincia de Buenos Ayres. En efecto: en él sola, y aun sin poder contar con la cooperacion de las otras sus hermanas, arrostró la empresa mas atrevida; y derrocando la autoridad, que los oprimia á todos, tiranizando con el poder y la fuerza su soberanía, los puso en plena libertad de simpatizar con ella en sentimientos y segundar sus heroicos esfuerzos. Era esto lo que Buenos Ayres esperaba para realizar sus proyectos. No fueron vanas esta vez sus esperanzas.—Todos los pueblos uniformaron sus ideas: unos á otros se emularon en patriotismo: ó imitando el ejemplo de su antigua capital; bienes, honores, caudales, sangre, y vida, todo lo ofrecieron á la patria en sacrificio para obtener, y afirmar su libertad, ó independencia nacional. Uniendo sus esfuerzos, la afirmaron en efecto, de modo que, con su constancia en los reveses, valor y pericia en los combates y glorias adquiridas con sus triunfos, la nueva nacion argentina logró conciliarse la admiracion, y el respeto de los mismos enemigos, que habia combatido..................Vencidos estos: han renunciado ya para siempre hasta la esperanza de dominarla.............No, no serán ya las provincias de la confederacion argentina patrimonio de la España, ni sujetas á ninguna otra dominacion extrangera. Dueñas de si mismas, serán árbitras de su suerte y destinos. Con las leyes que se dieren, prosperarán y serán felices; porque estas no serán mas que la expresion de su voluntan: ningun extraño pretenderá orgulloso dominacion, ó superioridad sobre cualquiera de ellas. Cada una arreglará su órden interior de paz, y administracion interna. Y todas juntas estrecharán su union nacional con tales pactos, y convenciones tan sagradas, que cualquier enemigo, que intente ofenderlas individual ó colectivamente será escarmentado con la fuerza, y poder de toda la FEDERACION.

Tal es, Exmo. Sr., la forma, en que quieren nacionalizarse, y gobernarse nuestras provincias. *Federacion* aclaman todas; porque bajo esa forma cada una es mas independiente y mas libre. Desde que todas la aclaman, ningun particular tiene derecho á contrariarla. Algo mas: sería un crimen horrendo resistirla. Firme, el senado del clero en este principio, dirige constantemente sus votos al cielo, para que ilustre con sus luces á todos los gefes, que hoy rigen las provincias; á efecto de que las gobiernen en paz, afiancen el órden, restablezcan las leyes, y hagan palpar á los pueblos las ventajas de la independencia. Y con respecto á V. E. á quien tanto debe ya el pais; que le prodigue sus dones, continuandole su proteccion. Tales son los votos del senado del clero, á cuyo nombre tengo el honor de felicitar á la provincia en el 27 aniversario de la libertad.

El Sr. Rector de la Universidad Dr. D. Paulino Gari.

EXMO. SR.

El Rector de la Universidad al felicitar á V. E. en el dia del aniversario de nuestra libertad confiesa francamente hallarse movido del mas puro sentimiento de gratitud y reconocimiento hácia el gran ciudadano y varon esforzado que altraves de inmensas dificultades ha conseguido que en el 25 de Mayo de 1836 disfrutemos de la tranquilidad y paz tan necesarias, en pos de las que por mucho tiempo hemos corrido como tras de una sombra fugitiva.

Cuando yo veo en este glorioso dia colocadas todas las cosas en aquel órden y lugar que les corresponde, los derechos y facultades del hombre en egercicio, la libertad sin mas límites q' los que prescribe la ley, las mejoras en la haciendo llevadas mas allá de lo que prometian las mejores esperanzas, los arreglos en todos los ramos de la administracion y establecimientos públicos, las relaciones esteriores sostenidas con dignidad, y las del interior con los gobiernos de los pueblos confederados en perfecta consonancia y uniformidad, y últimamente cuando veo la inmensa estension de territorio con que ha sido enriquecida la Provincia y que proporciona á los brazos laboriosos los verdaderos medio de ocuparse útilmente y enriquecerse; confieso que no puedo menos que dar á V. E. no solo el título de Restaurador de las Leyes, sino tambien el de padre de la patria, y digno de la gratitud de sus conciudadanos, y aunque la envidia odio ó espíritu de partido puedan desconocer sus obras y aun destruir los monumentos que sus contemporáneos le levantan para perpetuar la memoria de sus benéficos, pero sus virtudes, su patriotismo, desinteres, y asidua contraccion á las tareas administrativas, serán duraderas, permanecerán en la memoria de los hombres y se transmitirán á los venideros. Ellas son indestructibles; así dijo muy bien Demetrio de Falera, cuando al anunciarle que los Atenienses habian derribado las estatuas que ellos mismos le habian erigido en premio de los beneficios que habian recibido de su mano durante los diez años que les habia gobernado, contesto: *No podrán destruir tan fácilmente las virtudes por las cuales me las erigieron.* Continúe pues V. E. en su marcha, siga llenando los compromisos contraidos con sus conciudadanos, que se penetren estos que si para libertar el país en las circunstancias desastrosas y afligentes en que se halló la confianza en su perona, los determinó á revestirle con un poder exorbitante, el uso que V. E. ha hecho de él ha sido en su beneficio, y que el interes de su gobierno ha sido inseparable del interes general de todos. Asi es que la razon y la esperiencia les ilustrará y enseñará á conocer sus verdaderos intereses para que cuando llegue el tiempo oportuno de darles la constitucion bajo el réjimen republicano federal uniformemente adoptado en toda la República, la reciban con docilidad, y observen con placer como la única capaz de hacer su verdadora felicidad.

El Exmo. Sr. Ministro de S. M. el Rey de la Gran Bretaña Caballero Mandeville.

SEÑOR:—

Me es muy lisonjero que el primer acto de mi mision, sea ofrecer á V. E. á nombre del del Cuerpo Diplomático, las felicitaciones que os hacemos con motivo de la celebracion del aniversario de este dia tan importante para este pais,—de este dia que fué orígen de tanta gloria y felicidad para la Provincia de Buenos Aires, que tan noblemente dió la primera el ejemplo en conseguir la libertad y de ó morir ó no ser ya gobernada sino por sus leyes. Al ofrecer á V. E. estas felicitaciones debemos igualmente felicitar al pais que bajo la administracion de V. E. goza de tanta prosperidad y tranquilidad—resultado natural de un Gobierno que hace respetar las leyes.

Comenzando mi morada en este pais bajo tan felices auspicios, solo puedo tener un deseo—y es de permanecer aquí por largo tiempo para ser testigo de todo el bien que V. E. difundirá sobre este pais.

El Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes contestó á las Corporaciones en los términos siguientes:—

¡Que grande, Sres., y que plausible debe ser para todo argentino este dia consagrado por la Nacion para festejar el primer acto de soberanía popular, que ejerció este gran pueblo en Mayo del célebre año mil ochocientos diez! ¡Y cuan glorioso es para los hijos de Buenos Aires haber sido los primeros en levantar la voz con un órden y una dignidad sin ejemplo! No para sublevarnos contra las autoridades legítimamente constituidas, sino para suplir la falta de las que, acéfala la Nacion, habian caducado de hecho y de derecho. No para rebelarnos contra nuestro soberano, sino para conservarle la posesion de su autoridad, de que habia sido despojado por un acto de perfidia. No para romper los vinculos que nos ligaban á los españoles, sino para fortalecerlos mas por el amor y la gratitud poniendonos en disposicion de auxiliarlos con mejor éxito en su desgracia. No para introducir la anarquía, sino para preservarnos de ella, y no ser arrastrados al abismo de males en que se hallaba sumida la España.

Estos, Sres, fueron los grandes y plausibles objetos del memorable Cabildo abierto celebrado en esta ciudad en 22 de Mayo de mil ochocientos diez, cuya acta deberia grabarse en láminas de oro para honra y gloria eterna del pueblo porteño.—Pero ah!..........¡Quien lo hubiera creido!.............Un acto tan heroico de generosidad y patriotismo, no menos que de lealtad y fidelidad á la Nacion española, y á su desgraciado Monarca: un acto que ejercido en otros pueblos de España con menos dignidad y nobleza, mereció los mayores elogios, fué interpretado en nosotros malignamente como una rebelion disfrazada, por los mismos que debieron haber agotado su admiracion y gratitud para corresponderlo dignamente.

Y hé aquí, Sres., otra circunstancia que realza sobre manera la gloria del pueblo argentino, pues que ofendidos con tamaña ingratitud, hostigados y perseguidos de muerte por el Gobierno español, perseveramos siete años en aquella noble resolucion, hasta que cansados de sufrir males sobre males, sin esperanzas de ver el fin y profundamente conmovidos del triste espectáculo que presentaba esta tierra de bendicion anegada en nuestra sangre inocente con ferocidad indecible por quienes debian economizarla aun mas que la suya propia, nos pusimos en manos de la Divina Providencia, y confiando en su infinita bondad y justicia tomamos el único pàrtido que nos quedaba para salvarnos: nos declaramos libres é independientes de los Reyes de España, y de toda otra dominacion extrangera.

El Cielo, Señores, oyó nuestras suplicas. El Cielo premió aquel costante amor al órden establecido, que habia excitado hasta entonces nuestro valor, avivado nuestra lealtad, y fortalecido nuestra fidelidad para no separarnos de la dependencia de los Reyes de España, apesar de la negra ingratitud con que estaba empeñada la Corte de Madrid en asolar nuestro País. Sea pues nuestro regocijo tal cual lo manifestais en las felicitaciones que acabais de dirigir al Gobierno por tan fausto dia; pero sea renovando aquellos nobles sentimientos de órden, de lealtad y fidelidad que hacen nuestra gloria, para egercerlos con valor heroico en sosten y defensa de la Causa Nacional de la Federacion, que ha proclamado toda la República. De esa causa popular bajo cuyos auspicios en medio de las dulzuras de la Paz, y de la tranquilidad, podamos dirigir nuestras alabanzas al Todo Poderoso, y aclamar llenos de entusiasmo y alegria—

Viva el veinte y cinco de Mayo.
Viva la Confederacion Argentina.
Mueran los Unitarios Impios.

Al Sr. Ministro Británico contestó S. E. como sigue:—

EXMO. SR.

Las amistosas felicitaciones que los Sres. del Cuepo Diplomático por órgano de V. E. dirigen en este augusto dia al Gobierno Encargado de las Relaciones Esteriores de las Provincias de la Confederacion, son un testimonio cierto del interes particular y sincero que toman los suyos por la prosperidad de esta República.

Esta franca expresion de mis sentimientos manifiesta con cuanta benevolencia las habré acogido, y cuales serán mis constantes deseos porque las relaciones de este País con las Naciones amigas continuen regidas por un mismo espíritu de justicia, que ningun accidente perturbe la union de ellas, y que sean conducidas en una reciprocidad perfecta.

Estractos de periódicos estrangeros.

—El navío *Grenville*, empleado en la pesca de la ballena y detenido por el hielo en el estrecho de Davis, ha escapado de su embarazosa posicion, y llegado felizmente á un puerto de Escosía. Este navío fue uno de los siete que fueron detenidos en el estrecho de Davis á principios de Octubre á los 60° 55 m. de latitud; y sin embargo ha pescado tres balleras que darán unas 70 toneladas de aceite. El capitan ha llegado bastante bueno, mas la tripulacion muy débil, y algunos individuos atacados por el escorbuto. Este navío se internó 800 leguas en el hielo, y á principios de Diciembre un fuerte viento de Oriente le llevó hácia el estrecho de Hudson, pasando la islas de la Resolucion por debajo de la bahia de Ungaba, donde temieron verse precisados á invernar. Por la oscuridad del tiempo no pudieron saber donde se hallaban, mas llevados por una corriente fuera del estrecho pasaron las islas de Button, saliendo enteramente de entre el hielo á los 58° 50 m. de latitud á 30 millas de la costa de Labrador. Las primeras ballenas aparecieron á los 61° 30 m.; pero por el estado del hielo y la debilidad de la tripulacion, el ataque que dieron fue enteramente inútil.

—Dice una carta de Atenas que se ha hecho un arreglo entre el rey de Babiera y el ministro de España en Grecia. Esta carta no dice si el rey de Babiera se ha escusado con el enviado de la Reina de España ante los embajadores de Francia é Inglaterra, como exigia desde luego el ministro ofendido.

—Escriben de Francfort el 18 de Enero. La dieta Germánica no se reunirá segun dicen antes de 1.° de Marzo. Se habla de una revision de varios articulos del tratado de Viena y otros objetos importantes para las relaciones interiores de la confederacion, acaso volverá á tocarse la cuestion de Luxemburgo.

—Se ha bablado mucho de las alteraciones que deben hacerse en la legislacion prusiana sobre matrimonios. Dicen que se harán al tenor del rito de la iglesia católica, y que entre los protestantes estará sometido el divorcio á tantas y tan grandes dificultades, que casi quedará abolido.

Espedicion del rio Eufrates.—Se han recibido noticias de la espedicion del Eufrates hasta el 6 de Octubre, en cuya época el coronel Chernez acababa de restablecerse de una calentura violenta. El gran buque de vapor estaba listo para navegar, y se esperaba que dentro de pocos dias emprenderia su viage para Bassora. Fue botado al agua el dia 26 de Setiembre, de costado, de una altura de 23 pies en un ángulo de 27 grados por tres correderas; y flotó perfectamente ondeando los pabellones Turco, Arabe é Ingles, en medio de las salvas de artillería, fuegos artificiales &c., y de la admiracion de los naturales al ver flotar el hierro. El coronel habia otra vez tropezado con inesperados aunque no insuperables obstáculos de parte de las autoridades principales, pero confiaba finalmente tener concluidos los dos vapores. Tenia decido emprender el viage tan pronto como uno de los buques estuviese listo. El teniente Lich estaba recien llegado, de regreso de una comision á los árabes. Fue enviado espresamente para contrarestar las intrigas que se maquinaban para frustrar la espedicion, y segun parece habia sido muy feliz en verificarlo. Tenemos la mayor satisfacion en anunciar el estado de convalecencia del coronel Chernez, al mismo tiempo que hemos recibido la noticia de su enfermedad. La pérdida de un oficial tan hábil y emprendedor hubiera contribuido á entorpecer esta espedicion, sin que por eso hubieran faltado los esfuerzos de los demas individuos.

NUEVO FAROL CONSTRUIDO EN EN LA COSTA DE RUSIA.

El cónsul de Rusia, en el Havre de Gracia, ha dirigido al tribunal de comercio de aquella plaza, con fecha de 8 de febrero, la comunicacion siguiente:

La seccion general bidráulica del estado mayor general de la marina imperial de Rusia, hace saber por la presente, que á fin de asegurar durante la noche la entrada y salida de los buqués en la rada de Reval, entre los bancos llamados Nuevo Banco y Revestien, se ha construido cerca de aquella ciudad, sobre la montaña llamado el Lacksberg, un nuevo farol de madera á 500 sagarés de la linterna de piedra que hay cerca de los cuarteles de la marina, en la direccion de 9.° al S. E. Este nuevo farol está iluminado desde el 20 de septiembre de 1835 por medio de siete reverberos que producen una luz fija y visible en la direccion de 2.° ½ á 29.° del cuarto N. O., y á la distancia de 20 millas italianas desde una elevacion de 15 pies ingleses sobre el nivel del mar. Está situado á los 57°, 25', 47'' lat. N., y á los 24°, 49', 26'' de long. E. de Greenwich. Su altura, inclusa la linterna, es de 105 pies ingleses sobre el terreno, y de 210 pies sobre el nivel del mar.

Ademas se previene á los navegantes, que el nuevo farol de madera, construido cerca de Reval, se llamará en adelante "Faro meridional de Catherinthal"; y el antiguo de piedra se titulará "Faro septentrional de Catherinthal." En este último se han puesto tambien siete reverberos en lugar de tres que antes tenia. Su luz fija quedará como antes á la alturo de 125 pies ingleses sobre el nivel del mar; pero se estendrá en el radio de 2° hasta 30° del cuarto N. O., y será visible para los navegantes á una distancia de 17¼ millas alemanas y de una elevacion de 15 pies ingleses sobre el nivel del mar.

Tambien se ha construido últimamente un nuevo farol en la Isla de Glosholme, cerca de las costas de Finlandia, en frente del cabo meridional de la Isla de Pellinge. Este farol se halla situado á los 60°, 52', 30'' lat. N., y á los 25°, 52', 30'' de long. E. de Greenwich. Está iluminado por una luz giratoria, visible cada tres minutos en el espacio de 20 minutos, y que desaparece despues durante 40 segundos. La altura de esta linterna es de 120 pies ingleses sobre el nivil del mar; y su luz es visible á una distancia de 31 millas alemanas, desde una elevacion de 15 pies ingleses sobre el mismo nivel.—Firmado—Stoffregen.

SUCESO RECIENTE.

En una fonda de Manches-ter, dos de los que comian en mesa redonda, empezaron á disputarse y motejarse. De repente sacaron pistolas de dos cañones, y se las dispararon como si estuvisen en el campo. Hubo un movimiento general de cabezas, metiéndose debajo de la mesa: pero una bala alcanzó á la de un cierto Mr. *Hewes*, y se la derribó de los hombros. El *Heral de Manchester* al repetir este suceso se contenta con observar, que si los desafios en el campo son un mal, en la mesa son todavía peores.

Una señora fué á casa de un cerero y quedó escandalizada del alto precio de las bugías—¿Qué quiere Vd.? (decia el cerero:) con motivo de la guerra, la cera ha encarecido.—*pues qué?* (replicó la señora): *¿Los ejércitos pelean con luz?*

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires á 26 del mes de América de 1836. *Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.*

Queriendo el gobierno dar un testimonio público del justo sentimiento que le ha causado el inesperado fallecimiento del Sr. Encargado de Negocios de S. M. el Rey de los Franceses, y Cónsul General de Francia D. Carlos María José, Marques de Vins de Peysac, y del particular aprecio que le ha merecido su persona, ha acordado y decreta:

Art. 1. El dia en que el Consulado General de Francia disponga las exequias del finado Encargado de Negocios de S. M. el Rey de los Franceses, y Cónsul General de Francia, concurrirán los Ministros del Gobierno á presidir esta fúnebre ceremonia.

2. Igualmente asistirán en trage de etiqueta á la hora que se designe, y al lugar que se prevenga, los funcianarios públicos de la lista civil y militar, segun lo acordado en el ceremonial de esta fecha, para este solo caso.

3. Al tiempo de la misa, con arreglo á ordenanza, tendrán lugar en la Fortaleza once cañonazos.

4. Uno de los capellanes del Gobierno será encargado de dirigir al duelo en las ceremonias ecleciásticas.

5. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

FELIPE ARANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

A 26 del mes de América de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Ceremonial particular acordado para las exequias del Sr. Encargado de Negocios de S. M. el Rey de los Franceses y Cónsul General de Francia D. Carlos Maria José, Marques de Vins de Paysac.

1. Desde que salga el duelo de la casa Consular para el templo presidido por los Ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda será acompañado del modo siguiente:—

En la ala derecha se colocarán los Ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda, el Vice-Cónsul Frances D. Aimé Roger, y D. Selmoud Chateau sobrino del finado Encargado de Negocios, la Exma. Cámara de Justicia, el Fiscal Público, el Asesor de Gobierno, los Jueces de primera Instancia, los individuos empleados en el Consulado General de Francia y otros que formen el duelo, el Gefe de Policía el Prior del Consulado, el Presidente del Tribunal de Medicina, el Rector de la Universidad, el Agente Filcal, el Defensor de Pobres, los Gefes de la Contaduría y Tesoreria General, los de la Colecturía y Resguardo, el Administrador de Correos, y en seguida todos los otros individuos que sean invitados particularmente por el Consulado Frances para dicho acto.

2. La ala izquierda será presidida por el Inspector y Comandante General de Armas, despues del cual se colocarán los SS. Ministros Diplomáticos, en seguida los Generales, Coroneles, los Cónsules de las diferentes Naciones que residen en el País, que sean invitados por el Consulado Frances y que asistan en trage de etiqueta, y que tomarán sus asientos por el órden de sus antigüedades; y en seguida los Tenientes Coroneles, y Mayores, continuando las personas que particularmente hayan sido invitadas por el Consulado Frances.

3. Son encargados del Ceremonial el Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores Dr. D. Manuel Irigoyen en lo civil, y el Coronel D. Francisco Erezcano en lo militar.

4. Terminadas las exequias será conducido el duelo hasta la casa consular con el mismo acompañamiento con que lo haya sido al Templo.

ROSAS.

FELIPE ARANA.

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevvideo en el Paquete LUISA.

Antonio Pucho	Juan Gutierrez
Antonio C. Ferreira	José Venzano
Antonio Cernadas	José Barros
Alejandro Martinez	Josefa Py
Augusto Aguiar	José Alvarez
Ana M. Heredia	Juan Barata
Ventura Arzac	Julio Lárran
Ventura Salinas	Juan Mayor
Blas Aspiazu	Lorenza Garrido
Benito Berra	Marica Cisneros
Bonifacio Ramos	Martin Churruca
Baltazar Agüero	Mariano Grimau
Vicente Ortega	Manuel V. Rolon
Benito Oarres	Manuel Burgos
Carlota Moreira	Mónica Chavarria
Cayetano Cempara	Manuel A. Xavier
Cármen Anzó	Manuela Garaño
Domingo Medina	Maria Pedraza
Eufemio Masculino	Maria Carrasco
Francisco Flori	Manuel I. Molina
Francisco Farran	Miguel A. Saenz
F. Canedo	Plácida Colman
Felipe Moro	Ramona Farias
F. Bausá	Remigio Navarro
Francisco Leblanc	Rafaela del Sar
Gerónimo S. Maza	Sofia Duche
Gregorio Berros	Santiago Esperon
Ignacio Carreras	Santos Luna
Juan A. Gutierrez	Simon Pasos
Juan J. Calcena	Vivaldo Montenegro

CERTIFICADO.——Antonio Santa Maria.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 26.

De Navarro ha conducido D. Juan Esteban Gutierrez 26 cabezas, compradas por D. Cándido Oromí, á D. José Flores. Para abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. Manuel Moreno 23 cabezas, compradas por D. Juan Oballe—10 á D. Felix Saavedra, 3 á D. Luis Peralta, 10 á D. Mariano Cárdenas. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Manuel Miranda 32 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde, á D. Juan Asencio Ayala. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Pedro José Quinteros 81 cabezas, compradas por D. Juan Oballe—10 D. Juan Pio Cueto, 8 á Da. Gregoria Trillo, 17 á D. Celestino Fuses, 9 á D. Santiago Ulloa, 1 á D. Toribio Rocha, 7 á Da. Manuela Balmaceda, 1 á D. Miguel Guardiola, 2 á D. Marcelino Sosa, 23 á D. José Frutuoso Gutierrez, 1 á D. Miguel Acevedo, 1 á D. Ignocencio Leguisamon, 1 á D. Pedro Abiles. Para abasto

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Hilario Irasoqui 53 cabezas, compradas por el mismo—13 á D. Felipe Rojas, 14 á D. Pascual Suarez, 1 á D. Paulino Navarro, 1 á D. Joaquin Galvan, 7 á D. Tadeo Vila, 8 á D. José Julian Gainza, 14 del introductor. Para abasto.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 24, 25 Y 26.

Parroquia de San Nicolas.
D. Anselmo Curas, 58 años.
" José Maria Fuentes, 38 años.
Francisco Vazques, párvula libre.
Parroquia de la Concepcion.
Juan Julian Fernandez, 14 años libre.
Juana Ballesteros, 15 id. id.
José Maria Reinayo, párvulo id.
Parroquia de Monserrat.
Francisca, 6 años liberta.
Domingo Diaz, párvulo liberto.
Isidoro Conde, párvulo libre.
Miguel Gumeti, 19 años moreno.
Parroquia de la Merced.
Da. Maria Cabrera, 23 años.
Parroquia de la Pisdad
D. Alejandro Sambrano, 38 años.
Da. Nasaria Nieto, 40 años.
Bernardo Acosta, párvulo pardo.
Rudecinda, id. id.
Parroquia de San Miguel.
Federico Martinez, 5 años libre.
Pascuala Avila, párvula, id.
Parroquia de San Ignacio.
Desideria Pavia, párvula libre.
D. Fausto Herrera, 70 años.
Ruperto Oyraux, párvulo libre.
Parroquia del Socorro
Juana Dolores Izquierdo, párvula libre.
Parroquia de San Telmo.
Juan Larrosa, párvulo libre.
Parroquia del Pilar.
Pedro Celestino Taibo, párvulo libre
Casa de Espósitos.
Un Niño.
Hospital general de Hombres.
José Manuel Fernandez, 36 años.
Sinforoso Altomiranda, 60 id.
Juan Bautista, Bernard, 24 id.
Hospital de Mugeres.
Petrona Cáceres, 70 años.
Santos Pinedo, 42 id.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido en los dias 26 y 27.

583 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 13 ps. 4 rs. hasta 19 ps. 4 rs, segun su calidad inferior, regular y superior.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA. 26.

DE HOMBRES.

Entraron	3
Salieron	19
Muertos	0
Existentes	248

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 27 del corriente.

Cueros vacunos	1254
Cueros de potro	141
Cueros de carnero	1620
Cueros de nutrias	1392
Cueros de nonato	21
Arrobas grasa	19
Arrobas sebo	119
Arrobas crin	31
Arrobas lana	92
Fanegas maiz	75
Fanegas trigo	172
Astas	1093

ESPECIES METALICAS.

MAYO 27.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	124			
——Pátrias	121	4		
Pesos fuertes	7	5	7	$5\frac{1}{2}$
——Pátrios	7	4	7	$4\frac{1}{2}$
——Patacones	7	$4\frac{1}{2}$		
Macuquino la de cordon	7	3	7	$3\frac{1}{2}$
Cortada	7			
Fondos públicos del 6	73		74	
Acciones de Banco	160			

Cambio sobre Inglaterra.. $6\frac{1}{4}$ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Dia 27.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. José Maria Rosales,	San Luis,	Reconquista 141
Teodoro Nieva,	id.	id.
Santiago Funes,	id.	id.
Pedro Nuñez,	id.	id.
Roque Narvaja,	Tucuman,	Florida 76.
Domingo Muñoz,	id.	Cuyo 67
Ramon Laguna,	id.	id.
Angel Basan,	id.	id.
Felipe Frias,	Entre-Rios,	Artes 36
Manuel Basavilbaso,	id.	Potosi 53
Domingo Salvatierra,	Santiago,	Florida 83
Pedro Bravo,	id.,	Victoria 174.
Agustin Alurralde,	Tucuman,	Potosi 41.
José Zacarias Reina,	id.,	Victoria 39.
Amancio Alcorta,	Córdoba,	Florida 82.
Angel Arrarte,	Entre Rios,	Potosí 53.
Francisco Gallardo,	id.,	id.
Guillermo Bembow,	id.,	id. 70.
Isabel Freire,	Corrientes,	Plata 24.
Gaspar Jonfes,	id.,	Paz 42.
Juan Junin,	Entre Rios,	Universidad 235.
Antonio Escudero,	Santa Fé,	id. 121
Tomas Puig,	id.	Chile 63
Mariano Comas,	id.	Belgrano 54
Carlos Luis Ser,	Rio Janeiro,	Catedral 36.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 24.
3.ª PUBLICACION.

D. Jorge A. Tailor,	Nueva-York
Valentin Brisely,	id.
Maria Antonia Suarez, una hija y tres peones,	Santiago
Manuela Montiel,	Mercedes
Angel Singlo (Presbitero),	Banda Oriental
José Alcain, su esposa, un hijo,	Córdoba
José Maria Pereira, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	id.
Horatio Devis,	Norte-América
Jonatas Dorr,	id.

DIA 27.
1.ª PUBLICACION.

D. Roberto Corcia	Córdoba
Francisco Echesarreta	Entre-Rios.
Pedro del Rio	Vacas.
Felix Garzon y Migues	Córdoba.
Juan Agustin Garcia, 1 hijo	Entre-Rios.
Manuel Escobar	id.
Carlos Pruneda, D. Vicente Requena, y 3 peones	Córdoba.
Ramon R. Vieyra y 3 peones	Santiago.

CARGA DEL DIA 23.

A la Barca americana *Elizabet*, 10,000 aspas de novillo y vaca.
Al Bergantin sardo *Octavia y Carolina*, 720 cueros vacunos.

Dia 24.

A la Barca americana *Elizabet*, 40 fardos lana de carnero, 1 dicho cueros de venado, 2 cuñetes y un cajon.
A la Fragata americana *William Pem*, 127 fardos lana.
Al Bergantin sardo *Oblavia y Carolina*, 2,400 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 27.

á D. Juan P. Gestal, Victoria 150.
8 pipas vino dulce; 3 medias id.; 3 cuarterolas id.; 1 fardo esteras; 149 cuñetes anchoas; 1 cajon azafran de Castilla.

á Tomas Rousse, Cangallo $97\frac{1}{2}$.
25 barriles cigarros.

á D. Remijio G. Moreno, Plata 112.
12 petacones tabaco.

á Zimmermann Frazier y Ca. Belgrano 66.
1 cajon achuelas; 1 id. piedras de chispa; 6 id. cigarros americanos; 10 barricas id.; 7 id. tabaco picado; 1 bocoi cristales; 6 cajones pitos; 12 cuñetes clavos; 122 cuartos cajones cigarros; 14 cajones chocolate; 11 id. saleros de cristal; 1 id. tiradores de id.; 3 tarros rapé; 1 barrica trigo; 3 cajones zarazas; 1 id. género á cuadros; 5 id. nanquines; 1 id. hilo; 1 id. zapatos; 1 baul id.

MARITIMA.

ENTRADA.

Manifiesto de la goleta paquete nacional *Luisa*, de Montevideo el 24 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano—á D. Leandro Gomez, 154 balas papel—á D. Pedro Lezica, 2 cajones mercancias—á Mobrun y Ca., 4 cajones mercancias—á D. Felipe Llavallol, 4 fardos mercancias—á Amadeo y Caprile, 2 cajonsitos esencias, 6 botijuelas aceitunas, 8 ruedas de atahonas.

SALIDAS.

Goleta paquete oriental *Aguila Segunda*, para Montevideo.
Bergantin brasilero *Siete de Setiembre*, para Rio Janeiro, en lastre.
Bergantin ingles *Maay*, para Liverpool.
Polacra sarda *Bella Antonia*, para Santos.

ENTRADAS DE CABOTAGE

Balandra *Concepcion*, patron Francisco Fragatin, de San Pedro.
Ballenera *Fortunata*, patron Juan Ferreira, del Monte.
Lanchon *Gallo*, patron Pedro Boquiche, del Rosario.
Balandra *Anita*, patron Nicolas Colomvino, del Arroyo de la China.
Balandra *Luz*, patron Juan Gil, ne Santa Fé.
Balandra *Carmen*, patron Francisco Acosta, del Salto.
Balandra *Carmen*, patron Bernardo Mangin, de Mercedes.
Balandra *San Ambrocio*, patron Miguel Gambeta, de Paisandú.
Bote *Relámpago*, patron Antonio Sebey, de la Colonia.
Balandra *Atrevida*, patron Simon Cunio, de Paysandú.

Chalupa *Industria*, patron Juan Mooris, del Uruguay.
Chalupa *Curbina*, patron Carlos Cagnia, del Uruguay.
Balandra *Carmen*, patron José Maria Medeiros, del Gualeguaychú.
Balandra *Dulcinea*, patron José Joaquin, del Entre-Rios.
Chalupa *San Joaquin*, patron Bernabó Medina, de San Lorenzo.
Balandra *Maria Luisa*, patron Gregorio Joaquin, del Monte.

HAN CERRADO REGISTRO.

Patacho brasilera *Lorenza*, con destino á Parnaguá, despachado por su consignatario D Joaquin de Almeida Riveiro, con carne tasajo.

Bergantin goleta sardo *Susana*, con destino á Montevideo, despachado por su consignatario D. Juan Pablo Gestal—con sal, pasas, aceitunas, sombreros, bordado &c.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. Felipe Llavallol, 300 fanegas cal, 9 barricas y media pipa sebo, 6 fardos pieles de nutria, 1 saco cerda—á D. Manuel Champain, 17 sacos cerda, 5 dichos lana, 44 cueros vacunos, 16 fardos cueros de carnero, 1 lio pieles de nutria, 4 cueros de tigre, 3 fardos ponchos —á D. Enrique Ochoa, 200 cueros vacunos, 500 astas—á D. Juan Tejeiro, 3 pipas agrio, 1 cuarterola idem—á D. Gerónimo Maza, 596 cueros vacunos, 40 carradas leña, 14 fardos pieles de nutria, 1 chigua lana, 63 arrobas id., 1 bolsa y 20 arrobas cerda, 200 astas, 76 palos de ñandubai, 700 patacones, 17 onzas de oro selladas—á D. Felix Constanzó, 100 cueros vacunos, 3 fardos idem de nutria—á D. Miguel Gambeta, 200 quintales carne salada, 20 arrobas grasa, 4 barricas sebo, 6 arrobas cerda, 20 idem sebo, 70 docenas lenguas saladas—á los Sres Amadeo y Caprile, 162 cueros vacunos—á D. Carlos Galo, 7 pipas y 12 barricas sebo, 8 arrobas lana, 30 docenas lenguas saladas, 10 arrobas grasa, 4 idem crin—á D. Pedro Bobiche, 8 fardos pieles de nutria, 11 cueros vacunos, 22 docenas idem de carnero, 9 idem idem gama, 208 astas, 64 arrobas lana, 14 idem cerda, 24 cueros de potro—á D. Gregorio Lezama, 140 fanegas trigo, 4 docenas cueros de carnero—á D. R. Tailour, 286 vejigas grasa, 5 panzas de idem, 1 pipa y 100 arrobas sebo, 4 idem cerda—á la órden, 200 patacones, 750 postes de corral—á D. Vicente Monteros, 480 arrobas grasa, 203 quintales carne salada, 123 marquetas sebo, 24 barricas id. 400 arrobas sebo, 4 medias pipas idem, 1980 astas—á Domingo Rodriguez, 141 arrobas sebo á D. Juan Acosta, 8 carradas carbon, 93 piezas de algarrobo, 59 id. para rayos, 45 arrobas lana—á D. Severo Paz, 68 chiguas lana, 2 id. cerda, 1 fardito id., 51 cueros vacunos, 1000 astas—á D. Francisco Belaustegui, 506 cueros vacunos salados, 1 pipa y 1 barril grasa—á D. Juan B. Fogasa, 12 carradas leña, 50 arrobas lana, 7 cueros vacunos—á D. Francisco Palmero, 229 cueros vacunos—á D. José Cartelle, 70 tirantes, 50,000 naranjas—á D. Manuel Mascuiino, 1000 aspas—á D. Remigio Gonzalez Moreno, 430 cueros salados, 25 quesos.

MEMORANDA.

La goleta argentina *Monserrat*, que venia de Corrientes con destino á Montevideo, se volcó cerca de las Barrancas de San Gregorio, y la tripulacion ha llegado en un bote.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BREMEN, bergantin bremense *Eleamor Sofia*, el 29 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Colonia,

El lanchon PALOMA saldrá el Domingo 29. Para carga ó pasage ocurrase á la calle de la Victoria núm. 191 donde tratarán con su dueño. m26—3p

Pasageros para el Rio Janeiro.

La velera y acreditada zumaca brasilera *NOVA LUZ*, que infaliblemente debe salir para el Rio Janeiro hasta el 30 del corriente mes de Mayo, admite algunos pasageros, para los que tiene excelentes comodidades: las personas que gusten tratar pueden ocurrir al Capitan, en la calle de la Universidad número 103, almacen de D. Juan de Souza Monteiro. m17—6p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en la próxima semana entrante la balandra *INGLESITA*, para carga y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades) ocurran á la calle de Potosí número 28, casa de D. Juan S. Maza. m17—5p

En breve tiempo saldrá para Goya y Corrientes

La Zumaca URUGUAY, y saldrá tambien la Goleta *JUNCAL*, para la Bajada ó cualquier puerto de intermedio. Admiten carga y pasageros, ocúrrase á Bernal y Negrotto, calle del Perú número 224. m16—6p.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 16 DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Domingo, 29 *de Mayo de* 1836.

Abierta la escena con las dos sinfonías de costumbre, seguirá la representacion de la interesante comedia sentimental en 5 actos, titulada—

TEODORO Y CAROLINA,

Ó EL

SEPULTURERO DE WITEMBERG.

La cual será decorada con todo su aparato teatral que requiere, no omitiéndose gastos ningunos al efecto.
La funcion será terminada con un gracioso—

Fin de Fiesta.

A las 7 y media.

Naranjos en venta

HAY una porcion de la mejor calidad, que son casi frutales por cuanto tienen ocho años, se venden á 5 pesos, en la Quinta que se halla en donde cruzan las calles de Montevideo y Paraguay, barrio de Santa Lucia la vieja, antiguamente Quinta de Merlo. m27 4p

Relojería.

UN Relojero europeo, recien llegado, se ha establecido en la calle de Méjico No. 80. m27 9n

AVISO.

Se vende una Criada en la calle de la Plata número 276, en el infimo precio de 450 ps. m27 1p

A las Amas y Mucamas.

SE desea conchavar una que sea buena y dé informes de su conducta, sin lo que será escusado verse con la interesada; es para cargar un niño y otros servicios. Quien quiera conchavarse ocurra á la calle de la Victoria número 198. m27 2p

Juan Basset, Tapicero,

OFRECE al Público su servicio como es el de su arte, hacer colchones, componer y aforrar sofaes, poner cielos razos, empapelar, limpiar muebles, coser esteras y alfombras, el todo á precio acomodado.
Advirtiendo que puedo hacer cualquiera de estos trabajos en casas de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista núm. 203 ó 209. m27 4p

Venta

De una Casita frente al Cementerio que está al lado de la iglesia del Socorro; tiene de frente 10¼ varas al Sud y 100 varas de fondo al Norte, con un martillo de algunas varas. Quien se interese en ella hallará con quien tratar en la calle de la Florida núm. 54. m27 4p

Gorras de Paño,

SE hallarán muy bonitas y de doble duracion que las de mono, para hombres y niños; camisetas y medias cortas y largas de lana; sedas, hilos, agujas finas surtidas, cintas, espejos y otros muchos articulos, en la Merceria calle de la Florida núm. 13½. m27 1p

Venta

De una Mulata sin vicios conocidos, sabe lavar, planchar y cocinar, en la cantidad de 900 pesos moneda corriente: darán razon en la Plaza de la Residencia núm. 40. En la misma casa se venden dos sitios, situados en la calle de la Universidad y Reconquista, este último contiguo á la casa del Sr. D. Juan Carlos Benaventos. m27 8p

¡VIVA LA FEDERACION!

BATALLON RESTAURADOR.

De órden del Sr. Coronel, Gefe del Cuerpo, son llamados al servicio para el entrante mes de Junio, las dos compañias tercera y cuarta: todos los individuos que las componen se presentarán el Martes 31 del corriente para ser abonados. El Sr. Coronel está resuelto á no perdonar á los inasistentes.
Buenos Aires, Mayo 27 de 1836.
P. C.—FRANCISCO BARRERA.
2g

Interesante.

Se venden dos casas juntas en la calle de la Victoria, la primera tiene 7 piezas con dos rejas, á la calle, cocina, pozo de baldo &c.; y la segunda hace esquina; con almacen y dos piezas mas, patio y demas oficinas precisas; tienen 25 varas de frente y mas de media cuadra de fondo, con 53 naranjos dulces entre ellos unos pocos limones. Para verlas y tratar se ocurrirá á la calle de Cangallo núm. 158.
En la misma casa se desea alquilar una casa en un parage regular, con ocho ó nueve habitaciones. m27 1p

TABLA DE LA HORA

En que Sale y se Pone el Sol
EN ESTA ALTURA POLAR
DE
BUENOS-AIRES,

CORREGIDA y aumentada con varias notas, en la que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú.
☞Se halla de venta en la *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad núm. 37.
PRECIO—DOS REALES.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle del Perú núm. 106, casa de D. Jorge Salisbury.

El Martes 31 del corriente, se han de rematar á la mejor postura en virtud de órdenes recibidas al efecto de Europa los iguientes articulos:—
30 canastos de loza que comprende un surtido general
Un surtido de cristaleria
Herraduras clavos y cerraduras
Sillas de montar para señora y hombre con frenos &c.
Correas para sillas de montar
Lacre punzó
Pizarras con marco, y otros varios articulos que se verán
A las 11.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Miercoles 1.º de Junio á las 11 en punto se rematará á la mejor postura.
Una partida de librillos malagueños de varias menas.

AVISOS.

Wanted

A *Female servant to accompany a small family to the United States, one that understands & speaks English would be preferred. Apply at No. 202 calle de Potosí.*
m26 3s

Se necesita,

UNA Sirvienta que acompañe á una corta familia á Norte-América. Se preferirá á la que sepa hablar ingles. En la calle de Potosí núm. 202, darán razon. m26 3s

Libro segundo de los Niños,

Para el uso de las Escuelas de los Estados Americanos.

LUCIFEROS INERRABLES.

EN la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60, cerca del Correo viejo. m26 3s

Calle de la Universidad, casa

Fábrica conocida por del finado ARENILLAS, *No.* 356,

HAY de venta lo siguiente—
Una partida de tejas; un banco para pipas, de 5 varas de largo, de lapacho; ocho cajas grandes de madera portuguesa; dos pares de árganas de repartir jabon; dos romanas grandes, y otras varias menudencias. m26 4p

Se necesita

DE un Mozo para una Pulpería. El que tenga buenas recomendaciones ocurra á la calle de Chacabuco núm. 33, donde darán razon. m26 5p

Obras de Medicina, Leyes y Jurisprudencia.

ADMINISTRACION de la Justicia, 2 tomos. Beccaria, delitos y penas, 1 t. Benthan, tratados de Legislacion, 8 t. Idem idem de penas, 2 t. Idem idem de recompensas, 2 t. Idem Sofismas politicos, 1 t. Idem táctica de las Asambleas, 1 t. Burlamaqui, 1 t. Clinica Médica, por Martinez 2 t. Constitucion Religiosa, 1 t. Comentario de Filangieri, 2 t. Código del Comercio frances y español, 2 t. Concordato de América con Roma, 1 t. Comentario del Espíritu de las Leyes, 1 t. Constitucion de España, 1 t Congreso de Tropau, 1 t. Id. de Panamá, 1 t. Coleccion Diplomática por Llorente, 1 t. Ciencia de la Legislacion por Filanguieri, 10 t. Cabanis sus obras escogidas, 7 t. Diccionario de Economia Politica, 3 t. Derechos del Ciudadano por Mably 1 t. Division de Obispados por Llorente, 1 t. Diccionario razonado de Legislacion, 1 t. Establecimiento de Intendentes en Buenos Aires, 1 t. Espiritu de las Leyes, 4 t. Elementos de Fisiología, 6 t. Garantías individuales 2 t. Higiene ó arte de conservar la salud 4 t. Instruccion para los tribunales, La autoridad real, 1 t. Libertades de la iglesia 3 t. El Código Eclesiástico, 1 t. Manual de los Inquisidores 1 t. Idem del Abogado americano, 2 t. Idem de Química, 2 t. Idem de práctica forense por Tapia, 1 t. Idem de particiones y herencias, 1 t. Novisima recopilacion de Leyes, 4 t. Perreau, Legislacon natural. 2 t. Práctica de agentes, 3 t. Principios de Cirugía, 2 t. Reyneval, derecho natural, 2 t. Tratado de Legislacion por Comte, 3 t. Teoría de las Córtes de España, 3 t. Diccionario Judicial, 1 t. Tratado teórico-práctico de las úlceras, 1 t. Aviso al pueblo, por Julio Leroy, 1 t. Buchan, medicina doméstica, 1 t. Barnades de oculta vista, 1 t. Semeyotica, ó tratado de las señales de las enfermedades, 1 t. Anatomia general, por Beclard, 1 t. Bayle, manual de anatomia general, 1 t. Dupuytren, sobre quemaduras y heridas de armas de fuego, 2 t. Derecho romano, 2 t. Frazo, de Regio Patronato, de Antunez, de Donationibus, 2 t. Práctica Forense. Hipocratis aforismi, 1 t. Informe del Jovellanos sobre la Ley agraria, 1 t. Laavidan, tratado de las enfermedades epidémicas, 2 t. Sistema físico y moral del hombre y de la muger, 2 t. Wotet, derecho de gentes, 4 t. Vade Mecum ó Manual Quirúrquico, &c

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. m26—4s

Aviso

SE vende una criada de edad de 27 años, sana y sin vicios; sabe lavar, planchar y cocinar; se vende por no querer seguir á la Banda Oriental, en cantidad de mil pesos moneda corriente. Quien se interese ocurra á la calle del Tucuman número 106. m26—3p

Cocinera,

SE necesita para una familia poco numerosa. Ocúrra al núm. 20 calle de Cuyo. m26—3s

Para Mendoza y Córdoba.

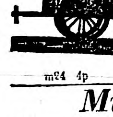

La tropa de D. Manuel Cruz, bien conocida en la carrera, cargará en todo el presente mes para dichos destinos; y la de D. Francisco Juarez, saldrá para Córdoba igualmente. Los Sres. que gusten remitir carga ó ir de pasage á los parages indicados, podrán acercarse á casa del apoderado que subscribe.
m24 4p JOSE M. DE AGOTE.

Muy barato

SE venden dos mesas modernas, en la calle del Perú núm. 190. 24 4p

Aviso nuevo.

DE la calle de la Florida dando vuelta para la del Temple, la primera casa á mano izquierda número 106, se alquilan 5 piezas, una cocina y las demas oficinas necesarias; todo en el mejor estado de decencia: se dará en un precio muy equitativo. En la dicha casa encontrarán con quien tratar.
m24 8p

Ama de Leche.

SE necesita una, que sea negra, en la calle de Belgrano número 205. m23

NUEVO AVISO

A las Señoras de Buen Gusto.

LA Señora de Bouchíc, modista de Paris, calle de la Plata núm. 93, tiene el honor de avisar á las señoras, que acaba de recibir de Francia un surtido completo de modas nuevas y escogidas con el mayor cuidado, como plumas de primera calidad y de varios colores para gorras y sombreros, varias clases de razos y pequines de superior calidad para lo mismo; flores finas selectas para adornos de la cabeza, guarniciones de cintas del mejor gusto y unas muñecas muy bonitas para niñas.

Se encuentra en la misma tienda un surtido de capas de paño y merinos trabajadas con mucho esmero, y las señoras que quieran encargar al propósito serán servidas con prontitud, y á un precio equitativo.—Hay tambien en venta unos delantares de tafetan encerado muy apropósito para las amas de leche.

Asimismo acaba de recibir un surtido de sombreros elegantes y de última moda para Señoras, á precios muy acomodados. m24—3p

Un Granero

SE alquila, en las inmediaciones de la Plaza de Monserrat, donde caben 1300 á 1400 fanegas de trigo. En la calle del Buen Orden numero 159, darán razon. m23 3p

A quien convenga

PERMUTAR 6 docenas de escupideras blancas por azules, arreglándose al precio de plaza, en ámbas clases, ocurra á la Plaza del Buen Orden número 118, donde podrá tratar.
m24 2p

Interesante á todos

Acaba de publicarse por la IMPRENTA ARGENTINA *un Librito mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho librito contiene una Tabla de la hora que sale y se pone el Sol segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Precio *DOCE REALES.*

Importante.

SE previene al público q' habiéndore estraviado dos villetes de Receptoria bajo los números 3,495 y 3,497, de á tres mil pesos cada una, se han hecho las advertencias correspondientes para que solo sean abonadas á su legitimo dueño; y se suplica al que las haya encontrado se sirva entregarle al Tesorero General D. Felipe Ezcurra, por ser absolutamente inútiles á otro que á su dueño. m23 2g

Aviso.

Se vende una Casa en la calle de la Plata No. 413, tasada en 22,000 y mas pesos, y se dá por mucho ménos de las dos terceras partes de su tasacion Quien se interese ocurra calle de la Paz No. 81. Igualmente se dá dinero sobre hipoteca de fincas. m23 5s

Se desea comprar

Una manada entablada como de 30 ó 40 yeguas, un igual número de potros poco mas ó menos. El que los tenga ocurra á casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 63. m23

Ceniza de Quinua,

DE superior calidad, se ofrece á bordo en el Riachuelo una corta partida. En la calle de la Biblioteca No. 16, darán razon. m23 3p

Se ha huido

UNA china como de edad de 20 á 22 años, vá vestida con un vestido de zaraza punzó descolorida, y un pañuelo de rebozo morado tambien descolorido; tiene una cicatriz en le cara y se llama Maria. El que dé noticia del paradero de dicha china, ó la entregue en la calle de la Reconquista núm. 146, recibirá una buena gratificacion. m23 3p

Se vende,

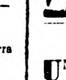

Un criado africano, apto para todo servicio. El que se interese por él puede ocurrir á la calle de la Universidad número 33, que hallarán al amo, con quien podrán tratar.
m23 3p

Se vende

UNA criada con leche, sana y sin vicios: en la calle de la Victoria núm. 152. m53 3p

Aviso á los plateros y peineteros.

EN la calle de la Victoria frente al Nő. 157, se han robado el Sábado 21 del corriente á las 7½ ó las 8 de la noche, dos peinetas una haciendo óvalos y otra de un calado menudito con un agujero roto, y dos mates de plata forrados en palo con pié de plata. Se suplica al que pueda dar razon de las prendas espresadas, ocurra á dicha casa, donde se le darán las gracias y será gratificada. 23—5

Interesante

A las personas de buen gusto.

EN la Confiteria Catalana, calle de la Reconquista núm. 87, se ha sacado nuevamente el acreditado TURRON DE ALICANTE. Los Sres. aficionados á este dulce lo encontrarán verdaderamente como ofrece y como se elabora en el mismo Alicante. Véndese á 3 pesos la libra.
m21 6p

Moneda corriente á réditos.

SE presta sobre hipoteca de fincas libres de toda traba; por una parte 8000 pesos 6000 por otra, y 4000 por otra. Ocúrrase al encargado de dichos prestamos á la casa que está frente al núm. 11 calle del Cerrito.
m21—3p

Aviso á las Señoras.

EL que subscribe avisa que en su Fábrica de Peinetas calle de la Victoria número 23, ha sacado Peinetas de la ULTIMA MODA, como tambien tiene Peinetas de moño de diez hojas á ciento sesenta pesos, de ocho á ciento cincuenta, y de las mas chicas á un precio muy bajo. Igualmente se encarga de construir toda clase de Peinetas al gusto y condicion de las personas que se las encomienden: asegurando, que á mas de ser servidas del modo mas satisfactorio, será el precio el mas moderado. Se componen tambien toda clase de Peinetas.
m21 4p PAGANINI.

Aviso.

Se desea comprar un terreno de este lado del Salado, que sea como de 4 leguas de estension, y tambien como 3,000 obejas. Si hubiere algun ganado vacuno podrá tambien entrar en la compra. Ocúrrase al martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 32. m21 15s

Ama de Leche.

EN la calle de Cuyo número 29, se necesita una Ama de leche sin hijo y de buena conducta, para criar una niña.
m23

Se alquila

La Casa de Campo de D. Francisco del Sar, tras la Recoleta, con todas comodidades y jardin. Por separado en dicha casa un campo espacioso con su olivar &c.: allí mismo un edificio por separado para fábrica de jabon, velas, estaqueadero y saladero de cueros Calle de la Catedral número 25, darán razon. m21 3p

Alfombra.

HAY de venta una alfombra de jergon de gusto nueva de ocho varas de largo y seis de ancho. En el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista número 32. m21—6p

Interesante á los que tienen deuda clasificada.

Una casa situada en la calle de la Independencia, á una cuadra de la Iglesia de la Concepcion, hecha ahora 6 años, y la que está avaluada en 19,000 pesos. se vende por la cantidad de DOCE MIL, recibiendo en pago, parte, ó el todo, en deuda clasificada al corriente de plaza. Si al comprador le conviniese reconocer alguna suma sobre dicha casa, no escediendo esta de 6,000 pesos, se dejará al premio de uno por ciento al mes. Para tratar, ocúrrase á la calle del Cerrito frente al No. 79. m21—3p

Barajas francesas,

MUY finas, por docenas y por juego,

TARGETAS

Rosadas y de otros colores, blancas y doradas, hay un buen surtido,

PAPEL RAYADO

Para copiar música, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales el pliego, En la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60, cerca del correo viejo.

A LAS OFICINAS.

Tinta de imprenta punzó superfina.

UNOS *cuantos tarros recien llegada de Europa, se hallan de venta en la* IMPRENTA ARGENTINA, *á 8 pesos el tarro.*

Se venden

Varias plantas de estimacion, como la Ortensia, Jasmines amarillo y blanco, Bocamellia, &c. &c.; en la calle de Salta No. 102.
m20—3p

Se venden

Doscientas cabezas de ganado vacuno grande y chico; y doscientas cincuenta cabezas caballunas en manadas entabladas, que se hallan en las inmediaciones de Lobos. Para tratar ocúrrase á la calle de la Plata núm. 394. m20—4p

Lista de los Libros

Que se hallan en la IMPRENTA ARGENTINA, *calle de la Universidad No.* 37.

Clementina, ó triunfo de una muger sobre la incredulidad, 2 tomos	18	ps. docena
Catecismo de Geografia	12	ps. doc.
Id. de la Religion	10	" "
Id. de la Naturaleza	9	" "
Id. de la Moral	10	" "
Id. de Astete	4	" "
Id. Añadidos	6	" "
Id. en verso	4	" "
Catones	8	" "
Cartillas	12	ps. gruesa
Cinco dolores del Corazon de Jesus	4	ps. doc.
Ejercicios Cotidianos	18	" "
Id. de las Siete Palabras	2	" "
Id. de las Siete Salutaciones	2	" "
Id. de las Siete Caidas	4	" "
Esplicaciones de Pretéritos y supinos	10	" "
Gramática castellana, forro de papel	14	" "
Id. id. id. de pergamino	16	" "
Grigera, Manual de Agricultura	20	" "
Mi Libro, Máximas Morales	18	" "
Novena de Ntra Sra. del Rosario	3	" "
Id. de Ntra. Sra. del Cármen	2	" "
Id. de Ntra. Sra de Mercedes	3	" "
Id. de Santa Lucia	2	" "
Id. de Santa Rita	3	" "
Id. de las Benditas Animas	2	" "
Id. de San José	3	" "
Id. de San Joaquin	3	" "
Id. de San Antonio	4	" "
Devocion para visitar las Catorce Cruces y Estaciones de la Via-Sacra	3	" "
Devocion para el dia 19 de cada mes; id. para el 19 de Marzo; id. para el dia del Patrocinio del Sr. San José	3	" "
Obligaciones del hombre	16	" "
Ofrecimientos devotisimos á la Sagrada Pasion	5	" "
Septenario de Dolores de Maria Santisima	4	" "
Silabarios	12	ps gruesa
Trisagios	3	ps. doc.
Tablas de contar	1	" "
Vida de Santa Genoveva	20	" "
Ultimas cartas de Jacobo Dórtis	12	" "
Huevos de Pascua	5	" "
Falsas para escribir	1	" "
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes	2	
Práctica de visitar los Sagrarios		
Luz para visitar las 14 Cruces y estaciones de la Via-Sacra		
Modo de rezar el Rosario		

Y otras varias obritas que se están imprimiendo

Se vende.

Una hermosa casa en la calle de Maypú número 247; tiene doce habitaciones, dos patios y una huerta con algunos árboles frutales. En dicha casa encontraran con quien tratar. m19—10p

Aviso.

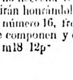

El que subscribe, habiendose restablecido de su salud ofrece sus servicios en el [illegible] sillero de obra fina, pintar y dorar toda clase de sillas del mejor gusto, á precios acomodados, cuyas obras son bien conocidas en esta plaza, todo el tiempo que ha tenido su establecimiento [illegible], cree no necesita recomendacion y espera que sus [illegible] seguirán honrándolo con su asistencia—En la calle de las Piedras número 16, frente al Templo de los [illegible].

Se componen y empajan sillas de esterilla.
m18 12p *Jorge Washington Fish.*

Deuda clasificada.

SE venden 12,000 pesos. Ocúrrase calle de la Reconquista número 253. m20—3p

Interesante.

A los que quieran retirarse al campo.

Se vende ó se cambia por una casita en la ciudad ó por ganado vacuno ó lanar, una posesion en Quilmes, con una hermosa vista al Rio, por tener que retirarse su dueño; tiene un obrage de material y herramientas; otro de amazar con todos los útiles precisos; un montecito de duraznos de muy buenas frutas y una cantidad considerable de otras plantas, como son membrillos, guindos, higueras. todo zanjeado y lleno de álamos y sauces; con 7 piezas, tres de azotea inclusa la cocina, una cochera y un coche bueno y fuerte con caballos, dos vacas lecheras mansas, y dos palomares muy buenos y productivos. El que se interese ocurra al martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista núm. 32. m19s

Aviso á las Señoras.

EN las tiendas de peinetas de D. Manuel Masculino, calle de la Victoria bajo la Cárcel de Mugeres, y esquina que hace cruz con el Colegio, se venden las peinetas de ocho hojas con moño á 150$, las de siete idem á 125, y las de cinco á 100$. m19 6p

Se vende

Una Casa situada en la calle del Parque 75, con esquina á la calle de la Catedral, y dos cuartos de alquiler á la calle del Parque. El que se interese ocurra á la calle de Venezuela No. 134.
m17—20p

BARATO.

SE vende y se fabrica toda clase de calzado á los precios siguientes:—

BOTAS de primera de taco muy alto á	35	PESOS
Idem de idem de taco regular á	30	"
BOTINES de primera muy finos á	20	"
ZAPATOS de oreja ancha de primera	18	"
Idem, idem oreja comun de primera á	15	"
ZAPATILLAS de primera á	12	"
ZAPATOS para Señoras de dos zuelas muy bien hechos de primera á	12	"

Con esto me comprometo servir al público respondiendo por su calidad y prontitud con que será servido. Asimismo, hay un buen surtido de zapatos y zapatillas inglesas, botas de tres clases y sombreros de tres idem, que se venden en el órden siguiente:—

BOTAS de primera á los precios arriba dichos.		
Idem de segunda á 22 y	25	PESOS
ZAPATOS ingleses de tres costuras á	18	"
Idem, idem de oreja de dos zuelas á	15	"
ZAPATILLAS de idem para baile á 12 y	15	"
Idem, idem del pais á 10 y	12	"
SUECOS de esqueleto de patente para hombres, señoras y niñas chicas el par á	8	"
SOMBREROS de primera á	23	"
Idem de segunda á 17 y	19	"

En la esquina del Sr. Escalada Plaza de la Victoria, frente á las dos Recobas.

En la misma casa se necesitan tres ó cuatro oficiales para botas y dos aprendices pagandoles sueldos y se promete enseñarles el oficio bastante pronto. m17—15

Aviso.

EN la sastreria calle de la Piedad núm. 80 encuentran chaquetones de punto colchado á precios equitativos. m11—15s.

Cambio de Domicilio,

De la calle de la Plata No. 12 á la de la Florida No. 6, frente á la casa de la Sra. Da. Flora Azcuenaga

A LA FAMA.

Y á la Gran Peluqueria de Paris.

CARLOS GORSSE, discipulo (como lo prueban sus titulos) de los mas afamados maestros peluqueros de Paris, acaba de abrir una grande y elegante Peluquería, en la que las Señoras encontrarán un surtido de peinados de todas clases, así como risos perpetuos y otros mil diferentes &c. &c.

El mismo tambien hace pelucas y casquetes de toda especie y con los mas nuevos y perfeccionados prosederes; hace en fin todo lo que depende de su arte y advierte que en su casa se hallarán trenzas sin cordon de una varado largo &c. &c., todo mas barato y mejor acondicionado que en cualquiera otra parte. Igualmente habrá un gran surtido de otras trenzas sin cordon muy baratas al precio de 30 á 35 pesos cada una.

El dicho maestro tiene en su casa para las Señoras y Señores que se dignen visitarle un magnifico salon dispuesto para recibirlos, y tambien vá, como siempre, á las casas particulares que se sirvan honrrarlo con su confianza para peinar ó cortar el pelo á los precios mas equitativos. m7—

Interesante á la salud,

EN la Tintorería de los Dos HERMANOS, calle de la Florida número 2, frente á lo del Sr. Molino Torres, recien han recibido un surtido de plantillas de corcho para hombres, señoras y niños, que resguardan de toda humedad y mantienen los pies calientes. Igualmente hay un surtido de suecos franceses de gonzes; todo á precios acomodados.
m2—30p

Aviso

SE vende la accion de una liberta robusta de trece años, propia para servicio fuerte; darán razon en la calle de Potosí núm. 98 m20—3p

Aviso al Público.

El Sr. Tomas Williams maestro botero de Lóndres, y ahora residente en la casa número 46, calle de la Piedad, en esta ciudad.

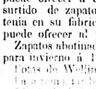

Otra vez se toma la libertad de avisar á sus amigos y al público en general, que las botas de su fábrica por costura, calidad y materiales son de primera clase, y que las que antes ha vendido á 50 pesos ahora las puede ofrecer á 35 pesos. Así mismo avisa que el gran surtido de zapatos de hombre fabricados en Lóndres que tenia en su fábrica, y que eran vendidos á 11 pesos, los puede ofrecer al precio de 10 pesos el par.

Zapatos abotinados con suelas dobles de la misma fábrica, para invierno á 18 pesos par.

Botas de Wellington para niños á 20 pesos el par.

[illegible] á 25 pesos.

Cualquiera órden será obedecida con la mayor puntualidad.

SE NECESITAN

En la misma [illegible] m18—3p

*Editor responsable—*PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.